

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870

1

0001/2



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Asunción, 21 de mayo de 2015.-

Señor
Presidente de la
Honorable Cámara de Senadores
Dr. Blás Antonio Llano Ramos
Presente

Tengo a bien dirigirme al señor Presidente, a fin de presentar adjunto el proyecto de Resolución; **“POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 118 DEL REGLAMENTO INTERNO”**.-

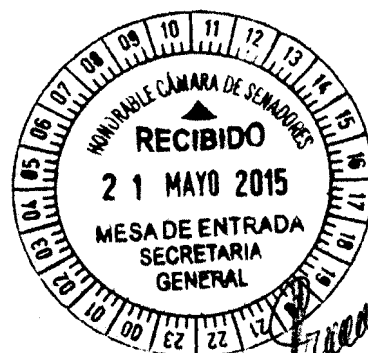
La presente disposición pretende regular la secuencia original del Orden del Día, y en el momento de la solicitud del tratamiento de sobre tablas, solamente se podrá solicitar hasta tres proyectos de Ley, Resolución, Declaración u otro asunto.

Sin otro particular, me despido con las expresiones de mi más alta consideración y estima.

Miguel A. Saquiere
MIGUEL A. SAQUIERE
SENADOR



ARNALDO DURÉ
H. Cámara Senadores



Fernando G.
Fernando G.

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° ...

POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 118 DEL REGLAMENTO INTERNO.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificase el artículo 118 del Reglamento Interno, el cual queda redactado de la siguiente manera:

"Art 118°.- Es moción de sobre tablas toda proposición que tenga por objeto la consideración inmediata de un asunto, con dictamen de Comisión o sin él. **En la moción de tratamiento de sobre tablas solamente se tratarán hasta tres proyectos de Ley, Resolución, Declaración u otro asunto en el Orden del Día.**

M. S. Domínguez
SENADOR

$\frac{2}{2}$